

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-064-2018

**“SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO PARA  
EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DE MEXICALI”**

---

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-064-2018, correspondiente al **“SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DE MEXICALI”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas del día 10 de agosto de 2018**, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 32065001-064-2018 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado( EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 03 de agosto de 2018, así mismo que en fecha 07 de agosto del 2018, venció el

C  
A  
H  
Z  
e

plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionario de dos posible licitante.

Una vez atendidas todas las preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**GRECIA TAMAYO TAMAYO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"ORGANO SOLICITANTE"**

**JOSE DANIEL CARRILLO CORRALES**

EN REPRESENTACION DE TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD  
PUBLICA DEL ESTADO

**"ASESOR"**

**ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO**

EN REPRESENTACIÓN DEL SUB SECRETARIO INNOVACION Y MODERNIZACION  
GUBERNAMENTAL

**"VOCAL"**

**CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"OFICIALIA MAYOR"**

**CARLOS ALBERTO LOPEZ AVALOS**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

C

A

r  
h

e



**Gobierno del Estado de Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

# **ANEXO 1**

## **LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-064-2018**

**“SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DE MEXICALI”**

## **JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura a Notas aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-32065001-037-17 referente al “Suministro De Ampliación De Garantías Para Equipos De Servidores Del Centro De Evaluación Y Control De Confianza”.

### **NOTA ACLARATORIA**

#### **NOTA ACLARATORIA No.1**

Con fundamento en el artículo 30 de la ley de adquisiciones arrendamiento y servicios para el estado de baja california, se modifican las fechas establecidas en los puntos 15.2, 16.1, 19.2 y 19.5 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

**Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, se realizara a las 14:00 horas del día 16 de agosto de 2018.

#### **NOTA ACLARATORIA No.2**

Con fundamento en el artículo 30 de la ley de adquisiciones arrendamiento y servicios para el estado de baja california, **en el punto 8.1 inciso h) numeral 3** de las bases de la licitación, como se hace mención de la siguiente manera:

#### **Dice:**

3. Se deberá de presentar documento emitido por el fabricante CheckPoint que compruebe que el canal Cuenta con personal certificado para llevar acabo la configuración de equipos Checkpoint.

#### **Debe decir:**

3. Se deberá presentar carta original vigente emitida por el fabricante CheckPoint en México donde certifique al proveedor como canal de venta acreditado, certificado y autorizado en las tecnologías de Check Point.

# CUESTIONARIOS

## SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V. (SITSA)

1. En relación con las cartas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de éste solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.**

2. Debido a que la mayoría de la información de los catálogos y fichas técnicas de los equipos a presentar se encuentran en el idioma Ingles, se pide a la convocante que acepte catálogos en dicho idioma. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta propuesta, el proveedor participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español.**

3. En la propuesta técnica de las bases de la licitación, en el apartado:

H.- Cartas originales de los fabricantes Se deberá de presentar documento emitido por el fabricante CheckPoint que compruebe que el canal cuenta con personal certificado para llevar acabo la configuración de equipos Checkpoint.

¿En qué parte de las especificaciones técnicas va incluida esta licencia?, ya que no se hace referencia En ningún apartado de las bases, únicamente en la parte de las cartas.

**Respuesta: En el apartado de "Servicios" dentro de "Especificaciones Técnicas" se hace mención que es necesaria la generación de políticas de seguridad perimetral en el Firewall actual y la configuración de zona desmilitarizada en el Firewall actual para protección del servidor de correos electrónicos.**

**Se requiere que el personal que lleve a cabo la configuración esté certificado para configurar los equipos Checkpoint, debido a que esta dependencia actualmente cuenta con Firewall de ese fabricante.**

4. ¿La conectividad con la NAS será Direct-Attached o por medio de un switch? En caso de que sea switch indicar marca y modelo.

**Respuesta: la conexión se podra dar direct-attached o via iscsi.**

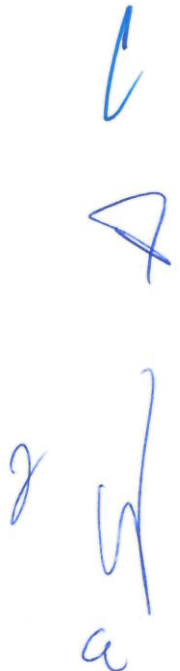
5. Con objeto de dimensionar el esfuerzo de la implementación de políticas de seguridad en el firewall actual favor de apoyarnos con la siguiente información:

a) ¿Cuál es la marca y modelo del Firewall actual?

**Respuesta: Checkpoint**

b) ¿Cuál es la topología de Red Perimetral actual? segmentos de red, Proveedores de Internet, etc

**Respuesta: por cuestión de seguridad esta información se le dara al licitante ganador.**



¿Cuáles servicios requieren políticas de seguridad?

**Respuesta: servicios para el acceso al correo electrónico tanto para clientes de escritorio como dispositivos móviles apegados a las mejores prácticas, análisis de correos entrantes y salientes.**

d) ¿Se configurarán reglas de acceso entre las zonas?

**Respuesta: Es Correcta Su Apreciación**

6. ¿El tipo de certificado solicitado "Secure Site Pro" corresponde a un fabricante específico, La licitante aceptaría un certificado de otro fabricante que cumpla con sus requerimientos? En caso afirmativo agradeceremos especifique lo siguiente:

a) ¿El certificado se utilizará para la comunicación segura con el servidor Exchange en sesiones Seguras con o sin comercio electrónico?

**Respuesta: sin comercio electrónico.**

b) ¿Los 4 nombres de Dominio adicionales serán subdominios del Dominio ceccbc.gob.mx?

**Respuesta: es correcta su apreciación.**

c) ¿Si el certificado se utilizará para un servidor Web, qué tipo de servidor sería? p.ej. IIS, Apache, etc.

**Respuesta: deberá de soportar iis y apache.**

7. Algunos organismos certificadores expiden certificados por 2 años solamente, la licitante aceptaría una propuesta que considere el costo de 3 años de certificado aun cuando requiera una renovación Intermedia al finalizar el segundo año?

**Respuesta: No se acepta, se mantiene de acuerdo a bases.**

8. ¿El licenciamiento de ARANDA requiere de servicios de instalación?

**Respuesta: es necesario contemplar la instalación y puesta a punto de la solución a entera satisfacción de la convocante.**

### **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S.A. DE C.V. (GT3)**

1. Para la partida única, ¿permite la convocante entregar las cartas del fabricante solicitadas en Formato digital y en caso de vernos favorecidos con la partida entregar las originales?

**Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.**

C  
A  
W  
g  
a

2. Para la partida única, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

**Respuesta: Se acepta propuesta, el proveedor participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español.**

3. Para la partida única, ¿Permite la convocante ofertar equipo con características superiores a las solicitadas?

**Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de invitación.**

C  
A  
E  
M  
a